



INSCRIPCIÓN CAMPUS DE VERANO 2021 (Rellenar en Mayúsculas)

Nombre del Alumno:

Dirección:

C. Postal:

Nombre Padre/Madre/Tutor:

Tfno Casa:

Fecha Nacimiento:

Tfno Padre:

Localidad:

Edad:

Tfno Madre:

(MARCAR CON "X") La semana del campus a la que se inscribe.

Nº1 Del 28-06 al 02-07	Opcion A	___	Opcion B	___	
Nº2 Del 05-07 al 09-07	Opcion A	___	Opcion B	___	
Nº3 Del 12-07 al 16-07	Opcion A	___	Opcion B	___	Opcion A: 75€ (8:00 – 14:00)
Nº4 Del 19-07 al 23-07	Opcion A	___	Opcion B	___	Opcion B: 85€ (8:00 – 15:00)
Nº5 Del 26-07 al 30-07	Opcion A	___	Opcion B	___	
Nº6 Del 02-08 al 06-08	Opcion A	___	Opcion B	___	

***La semana de campus correspondiente se celebrará siempre y cuando se cumpla el cupo mínimo de 15 inscripciones semanales**

FICHA MEDICA

- Medicamentos que toma actualmente, si los toma, especificar el motivo, dosis, horarios y duración:
 - ¿Tiene alergia a algún medicamento, alimento, sustancia, (polen, etc)?:
 - ¿Ha tenido en este curso alguna enfermedad, (asma, diabetes, etc.)?:
 - ¿Lleva el calendario de vacunaciones día?:
 - En caso contrario, señale que vacunaciones le faltan:
 - ¿Sabe Nadar?:
- Grupo Sanguineo:

Otros datos que desee informar y que sean importantes: Necesita obligatoriamente ponerse tapones y cinta de neopreno para bañarse:

FORMA DE PAGO

- Todos los alumnos de más de 6 años están obligados a llevar mascarilla durante las actividades que no sean físicas, desde la entrada hasta la salida del campamento **(En el club dispondremos de mascarillas en caso de pérdida o rotura)**
- Este año no hay comida y el desayuno lo traerán los alumnos desde casa para evitar los peligros que tiene la manipulación de alimentos.

En este número de cuenta es donde se tiene que realizar el pago de las inscripciones:

Club de Tennis Valdemoro ES08 2085 9726 5503 3051 52 65 (**el justificante de pago deberá adelantarse por correo el viernes antes a la semana que realiza el campus al mail: organizacion@ctvaldemoro.es**)

Con la firma de esta inscripción manifiesto mi conformidad con las indicaciones de la FICHA DE INSTRUCCIONES adjunta.

Firma y DNI:



AUTORIZACIÓN DEL TUTOR LEGAL PARA REPRODUCCIÓN DE FOTOGRAFÍAS Y USO DE LA IMAGEN DE MENORES DE EDAD

El representante legal cede al “CLUB DE TENIS VALDEMORO” los derechos que tenga sobre la imagen del menor cuando ésta se reproduzca en las fotografías y vídeos tomados en la actividad realizada. En consecuencia, el representante legal autoriza a “CLUB DE TENIS VALDEMORO” a fijar, reproducir, comunicar y a modificar por todo medio técnico las fotografías y vídeos realizados en el marco de la presente autorización.

- Tanto las fotografías como los vídeos podrán reproducirse en todo soporte e integrados en cualquier otro material conocidos o por conocer. El representante autoriza la utilización de la imagen del menor en todos los contextos relativos al “CLUB DE TENIS VALDEMORO”.

- Se entiende que el “CLUB DE TENIS VALDEMORO” prohíbe expresamente, una explotación de las fotografías susceptibles de afectar a la vida privada del menor, y una difusión en todo soporte de carácter pornográfico, xenófobo, violento o ilícito. El representante legal reconoce que el menor no está vinculado a ningún contrato exclusivo sobre el uso de su imagen o su nombre.

- Le informamos que sus datos personales y los de su representado legalmente van a ser incorporados a un fichero, propiedad del “CLUB DE TENIS VALDEMORO”. En cualquier momento, podrá ejercitar sus derechos de Acceso, Cancelación, Oposición y Rectificación, mediante un escrito y acreditando su personalidad, dirigido a “CLUB DE TENIS VALDEMORO”, Polideportivo el Prado C/Ronda del prado s/n . Apartado de correos nº16 – 28340 Valdemoro (Madrid).

- Usted consiente expresamente, conforme al Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, en la cesión de sus datos personales y los de su representado legalmente, a terceros con finalidades directamente relacionadas con nuestra actividad.

En _____, a ____ de _____ de _____

Firma:

Los datos recibidos en este documento serán incorporados y tratados en el fichero Escuela Tennis Valdemoro, cuya finalidad es la gestión de la actividad deportiva de los usuarios. El órgano responsable del mismo es Club de Tennis Valdemoro. Para ejercer los derechos de rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse a la oficina del Club, sita en Paseo DEL PRADO S/N de Valdemoro, todo lo cual se informa en cumplimiento del art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre sobre Protección de Datos de carácter personal.

D./Dña. Con DNI:

En calidad de Padre/Madre/Tutor Legal

Del menor:

Con fecha de nacimiento:

Con domicilio en:

Y el Club deportivo “CLUB DE TENIS VALDEMORO” Con CIF: G81791139

Con sede en Polideportivo el Prado C/Ronda del Prado s/n - 28340 Valdemoro (Madrid)



Anexo 1

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN EN CASO DE RIESGO DE CONTAGIO O DE CONTAGIO POSITIVO

Todas las entidades organizadoras de actividades de ocio educativo infantil juvenil, deberán contar con un procedimiento para el manejo de casos sintomáticos de COVID-19 de control de la transmisión entre participantes o profesionales. Este protocolo estará disponible y debe proporcionarse a todos los profesionales y participantes de la actividad. Debe incluir instrucciones en caso de contacto, derivación con atención primaria, notificación a salud pública y prevención de riesgos laborales.

Deberán tenerse en cuenta en todo caso las siguientes consideraciones:

- **Compromiso personal con las medidas de seguridad e higiene**

Antes de la realización de las actividades, en la información que se facilitará a las familias o potenciales participantes para inscribirse en las mismas, se les ha de recordar tanto a ellos/as como al personal que las organice, que son responsables de sus condiciones de salud y del respeto de las normas de higiene y prevención, y que bajo ningún concepto se ha de acudir con síntomas o malestar a las actividades.

- **Actuación en el caso de que algún participante presente síntomas de caso sospechoso de COVID-19.**

En la situación actual de transmisión comunitaria por la que estamos pasando se ha de tener en cuenta que todas las personas con síntomas compatibles son posibles casos de COVID-19. La identificación se producirá mediante observación y vigilancia de los participantes. Si un participante presenta síntomas compatibles con COVID-19, se informará a su familia o tutores, se le llevará a un espacio separado y se le colocará una mascarilla quirúrgica. Se comunica al centro sanitario más próximo para que la valoración clínica y la solicitud de pruebas diagnósticas. En caso de que los familiares o tutores prefieran acudir a su propio centro médico, el traslado se realizará con las medidas de precaución adecuadas, y con mascarilla quirúrgica. El profesional que atienda al caso deberá notificarlo a Salud Pública, y si se trata de un caso confirmado desde los servicios de salud pública se iniciará el estudio de contactos.

Si el caso es una persona trabajadora deberá comunicarlo a la dirección de la organización, contactar con su médico y/o su Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y se seguirán sus instrucciones. Corresponde a Salud Pública y a los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales cuando sean trabajadores/as, organizar el estudio de contacto de los casos positivos identificados.

- **Actuación tras identificación positiva de caso de COVID-19. Se pondrá en marcha el protocolo de la organización y se seguirá en todo momento las recomendaciones de las autoridades sanitarias.**

En su caso, se coordinará el regreso de los participantes a sus domicilios y se implementarán estrategias para dar continuidad a las actividades evaluando alternativas.



Anexo 2

INFORMACIÓN PARA FAMILIAS SOBRE MEDIDAS PERSONALES DE HIGIENE Y PREVENCIÓN OBLIGATORIAS

1. No debe acudirse a la actividad en los siguientes casos

- Si presentas cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19. En este caso, tienes que contactar con el teléfono de atención al COVID-19 de tu comunidad autónoma o con tu centro de atención primaria y seguir sus instrucciones. No debes acudir a lugares donde se encuentren más personas hasta que te confirmen que no hay riesgo para ti o para los demás
- Si has estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) o has compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19. En este caso debes realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad durante 14 días
- Puedes participar, bajo tu responsabilidad, si eres vulnerable o convives con una Persona que sea vulnerable por edad, por estar embarazada o por padecer afecciones medicas anteriores (como por ejemplo, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer o inmunodepresión). Pero esto puede suponer un grave riesgo para ti o para las personas con las que vives

2. Recomendaciones relativas a los desplazamientos a la actividad

- Siempre que puedas, prioriza las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal de aproximadamente 2 metros. Por esta razón, es preferible en esta situación el transporte individual.
- Guarda la distancia interpersonal o ponte mascarilla cuando vayas caminando por la calle.
- Si te tienes que desplazar en un turismo, extrema las medidas de limpieza del vehículo y evita que viaje más de una persona por cada fila de asientos manteniendo la mayor distancia posible entre los ocupantes.
- En los viajes en transporte público guarda la distancia interpersonal con el resto de los usuarios. Es obligatorio usar una mascarilla si vas en transporte público